

INTENDENCIA

de

Policia de Asturias.

El Sr. Superintendente General de Policia del Reino con fecha 31 del mes próximo pasado me remite una circular del Consejo Real y Supremo de Castilla, en que se inserta la Encíclica de su Santidad, en la cual se escita á que se destierren la discordia y los odios que aun subsisten en los Pueblos de la Monarquía Española, cuya circular transcripta literalmente es del tenor que sigue.

CIRCULAR.

„El Excmo. Sr. Secretario del Despacho de Estado con Real orden de 5 de Octubre último remitió al Consejo, para que no hallando inconveniente la mandase imprimir, publicar y circular, la Encíclica expedida por el Soberano Pontífice en el dia 30 de Agosto anterior, cuyo tenor, traducido á nuestro idioma por la Secretaría de la Interpretacion de lenguas, es el siguiente:—
A los amados hermanos los Arzobispos y Obispos, y á los demas amados hijos los Ordinarios de los Lugares existentes en el Reino de España. Leon XII Papa. Venerables hermanos y amados hijos, salud y la bendición Apostólica. Porque parecia que la España se habia grangeado así con el ejemplo de un singular amor de la Religion y de la Patria, que recuperado su deseadísimos REY gozase con el mismo en una tranquila paz, del fruto de su virtud y de sus trabajos; ciertamente ya hace mucho tiempo que sentíamos con vehemencia por el singular afecto de nuestro ánimo hácia ese Reino, que todavía no haya llegado á conseguir esto, y nada deseábamos mas que se nos proporcionase alguna ocasion, si quizá podemos socorrerla de algun modo. En verdad ha sido conforme á este nuestro deseo la peticion que á nombre de nuestro muy amado en Christo hijo FERNANDO Rey Católico, nos ha sido hecha poco hace por medio del amado hijo el Caballero Guillermo Curtoys, su Enviado extraordinario cerca de Nos y de esta Santa Sede. Por cierto se duele como Nos el bondadosísimo Principe viendo que habiendo sido ya hace mucho tiempo sacado, con el poder de la divina Providencia, de las manos de los enemigos, y restituido al amor de sus Pueblos, sin embargo todavía subsisten en su fuerza entre ellos los odios, la aversion, la discordia y el ardor inmoderado de los ánimos. Y así aunque no ha dejado pasar ocasion alguna de exhortaros que aplicáseis todos vuestros cuidados con él para extinguir tan grande mal, y de ningun modo duda que todos por vuestro oficio Pastoral, lo ejecutareis con el mismo deseo que él, de mantener y conservar el bien público con la misma Religion; no obstante ha juzgado conveniente que Nos, quien, el Padre de todos los fieles por su misericordia, sin atender á nuestra indignidad, quiso que hagamos sus veces en la tierra, añadamos especialmente nuestra autoridad en este asunto; y ha deseado que os exhortemos por Letras que no dejéis de persistir en tan saludable y necesario propósito, para conseguir lo cual está ya persuadido habreis aplicado todos vuestros cuidados. Mas ¿qué

B.A.

FF

239-15

1882201655

podremos anunciaros sobre lo que habeis de aconsejar al presente á los Pueblos, encomendados á vuestro cuidado que pueda escaparse á vuestra penetracion ó zelo? Pero no obstante á Nos toca animar á nuestros hermanos, y á ellos tambien toca pacientes prestar dóciles oidos á nuestras palabras, y perdonar á nuestra solicitud, si quizá dijéremos alguna cosa menos necesaria á vosotros. Y asi con esta confianza os exhortamos y rogamos en el Señor Jesus que ejercisteis de nuevo la gracia de Dios que está en vosotros por la imposicion de las manos, y prediqueis el evangelio, segun el espíritu de Dios. Y antes de todo os dediqueis ó apliqueis con gran cuidado á curaros á vosotros mismos, los que en cualquier grado esteis encargados de gobernar á los demas. Presentad á Dios buenos operarios moderados, que prediquen sabiamente la verdad; apacentad el rebaño de Dios que está á vuestro cuidado, y el modo de hacerlo sea segun el corazon de la Grey, no solo no omitiendo nada de aquellas cosas que son de vuestro cargo, sino aumentando vuestra solicitud quanto mas pueda hacerse, y presentando en todos Ministros del Rey pacífico Cristo nuestro Señor, de tal suerte que convenga aquello á vosotros. "¡Qué ilustres pies de los que predicán públicamente la paz!" Asi pues, comparados trabajad á fin de que los hombres de todas edades y condiciones sean instruidos frecuentemente en la doctrina de lo que deben á Dios, á sí mismos y á los demas. Adviertan principalmente por medio de vosotros, los Pueblos que se glorian con el nombre de Católicos, que deban sentir y obrar en el actual estado de cosas, para que los den por dignos de aquel título. Cristo nuestro Señor quiso que la caridad sea el indicio, y la señal con la que se distingán los suyos de todos los demas. En esto, dijo, "conocerán todos que sois mis discípulos, si os amais recíprocamente." Y de qué modo deba ser esta caridad el mismo Cristo lo enseñó al tiempo ya de volverse al Cielo. "Ruego dijo al Padre, por estos que han de creer en mí, que todos sean uno." Lo enseñaron con su ejemplo aquellos felicísimos antiguos mortales; los primeros que profesaron la fé cristiana, fueron honrados por el Espíritu Santo con aquel elogio. Era uno el corazon y uno el espíritu del gran número de creyentes. Entiendan pues los fieles, amonestados por vosotros, si quieren llamarse por derecho Católicos; esto es, verdaderamente cristianos, que estan tan distantes de las costumbres propias de los cristianos, quanto la ira, los odios, las discordias, la venganza distan de la union estrecha que Cristo nuestro Señor nos enseñó que debemos guardar con todos. Porque si tanto importa aquella union de intenciones y de ánimos, que es reo de violacion de la cristiana union el que rompe esta contra cualquiera, aunque sea ínfimo ó enemigo, ¿qué debe decirse de aquellos que no quieren obedecer las órdenes ó preceptos de los que gobiernan ó son contumaces contra ellos con un corazon irritado? Incúlquese á los Pueblos cuán necesario es que toda alma, como dijo el Apóstol, esté sujeta á las Autoridades mas elevadas: que observen las leyes, obedezcan á los Magistrados, amen y respeten á su Rey, de cuya muy buena voluntad y ánimo, solícito del bien comun, tienen una

muy clara prueba en esta misma Carta, que á ruego del mismo os escribimos; y sean amonestados diligentemente que nada es mas contrario al orden de cosas y á la tranquilidad, que si se disuelven en sí los vínculos de la caridad cristiana, y la que deban tener especialmente en este mismo asunto: solícitos guardad la unidad de espíritu en el vínculo de la paz. Y siendo esta la condicion de la humana naturaleza, que ó las cosas que han sido comprendidas con ánimo de hacerlas, las mas veces son propuestas al capricho insensato de las pasiones, no es bastante á vosotros enseñar á los hombres sus obligaciones, sino esforzaros á persuadirles ó atraerlos á su cumplimiento por todos los medios que os sugiera el zelo de la gloria de Dios, y de la salvacion de las almas, pero jamas separado de la prudencia y de la mansedumbre del espíritu de Cristo. Qué fuerza tenga el consentimiento unánime de la Nacion, los mismos españoles lo han manifestado con su accion admirable y ciertamente singular. Pues con su mismo ejemplo sean amonestados, qué designios deban ser ahora los suyos. Ninguno pondrá en duda, á no ser él mismo un malvado, que los libros de los malvados son una funesta mies ó cosecha de discordia, de pecados y de toda suerte de perdicion ó ruina pública. Pues trabajad con toda la fuerza y gravedad de las palabras, á fin de que se abstengan de la leccion de estos libros que no son de costumbres de piedad y religion, y es una peste la mas eficaz del ocio y de la quietud ó desidia. Estas y otras cualesquiera cosas, que segun vuestra prudencia conociéreis convenir para conciliar y unir los ánimos, sea de vuestro cuidado persuadir á todos, ya por vosotros mismos, ya por los adjutores de vuestro ministerio, pública y privadamente en su lugar y tiempo. Mas por quanto tan ciega la perversidad en muchísimos y obstinada en su misma malicia, ha de acarrear su ruina, declara manifestamente la justicia de Dios en su ira, corrigiendo á los Pueblos á causa de sus pecados: á este punto dedicaros especialmente á que se exciten y se hagan súplicas, obras de misericordia y todo género de ejercicios piadosos, asi entre los Eclesiásticos y los que estan separados del siglo, ya varones ya mugeres, como tambien entre los que viven en el siglo: finalmente no se omita cosa alguna de estas con las cuales pueda aplacarse el Señor y hacerse propicio á su Pueblo. Para exhortar esto se os presenta una ocasion oportuna con la indulgencia del Jubileo universal, que habiendo sido su celebracion solamente en Roma, hemos hecho extensiva con el favor de Dios, en el corriente año, á todo el mundo Católico. Cada uno de vosotros excite á los Pueblos sujetos á sí, que ya ahora se preparen á ganar tan grande tesoro: sean enseñados qué cosa sea necesario hacer para esto: sean movidos con la mas seria predicacion de la palabra de Dios á que calmados los ánimos, la ira, y perdonadas todas las injurias recibidas por Jesucristo, que fué lleno de oprobios por nuestra salud, se conviertan al Señor con un sincero arrepentimiento; y asi puedan conseguir el perdon de los pecados, y por medio de aquella indulgencia, tambien la relajacion de las penas. Tenemos por cierto, venerables hermanos, amados hijos, que si estas cosas

omim feb ogent d
mente que nada es
bilidad, que si se
y si que de ban
la
Y siendo esta la con-
cosas que han sido
mas veces son pos-
no es bastante
aciones, sino estor-
luniento por todos
de Dios, y de
do de la pruden-
Que fuerza
on, las manos es-
y cien-
sean amparados,
alguna podía en
de los hijos de los
de discordia, de pe-
na tralica. Pues tra-
palabras, á fin de
lidos que no son de
este la más eficaz
y otras cuestiones
deis converti para
de dicho por medio
en un lugar y tiempo.

que hemos tenido por conveniente en el Señor deciros, se fijasen bien en los corazones de los hombres, de ningun modo debe dudarse que todos, fielmente adictos á su Rey, y devotos, conspirarán unidos en voluntades y deseos, á la conservacion ilustre de la Religion y de la causa pública. Todo nos lo prometemos de vuestro afecto y deseo. Rogamos humildemente á Dios Padre de las misericordias, que por los méritos de su Hijo nuestro Redentor, se digne conducir vuestros cuidados y desvelos á los fines deseados, mientras afectuosamente os damos la bendicion Apostólica. = Enterado el Consejo de la referida Encíclica, traduccion de ella que queda inserta, y de lo expuesto en el asunto por el Sr. Fiscal, se ha servido conceder á aquella el correspondiente pase, y ha acordado que se circule á todos los Prelados diocesanos, rogándoles que la hagan saber á los Cabildos de sus respectivas Iglesias y demas individuos del Clero Secular y Regular, con los encargos que estimen conducentes á que se logren los saludables efectos que la Santidad del Sumo Pontífice se propone y encomienda á su zelo y prudencia." = Lo que de orden de dicho Supremo Tribunal participo á V. para su inteligencia y fines expresados; sirviéndose darme aviso del recibo de esta. = Dios guarde á V. muchos años. Madrid 15 de Diciembre de 1825. = D. Valentin de Pinilla.

La que transmito á V. para su inteligencia y gobierno, y con el fin de que dándole la publicidad posible en la comprension de ese partido, contribuya V. por su parte á que se lleven á puro y debido efecto los saludables consejos y cristianas máximas que se inculcan en ella por su SANTIDAD, acusándome el correspondiente aviso de su recibo.

Dios guarde á V. muchos años. Oviedo 6 de Enero de 1826.

Lucas Antonio Rodriguez.



Sr. Encargado de Policía del Partido de